

## ESTRATEGIA PAÍS 2020-2025

---

# EL SALVADOR

---

*Aprobada por la JD de TS el 27/02/20*

### Introducción

El presente documento es el instrumento de planificación estratégico-geográfica que lleva a la práctica la misión de Treball Solidari: “Ayudar a las personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o pobreza, para que tengan oportunidades y puedan vivir dignamente de su propio trabajo”.

Trebball Solidari trabaja en El Salvador desde 2006. En una primera etapa con proyectos productivos en la región del Bajo Lempa y la ONG CORDES como socio local, y en una segunda, desde 2011, con proyectos que reivindican los derechos laborales de las mujeres, de la mano de Las Méridas.

Esta primera estrategia tiene como propósito definir la visión a mediano plazo de Treball Solidari y sus líneas de acción en el horizonte 2020-2025, a fin de dirigir las acciones de cooperación con El Salvador de manera alineada con las prioridades del país. Esta estrategia es producto de la reflexión y el debate compartidos entre el equipo de Cooperación Internacional y EpTS de Treball Solidari y sus contrapartes locales, así como de la identificación de prioridades mediante la revisión de diferentes fuentes documentales de organismos internacionales, así como de diagnósticos participativos elaborados con la población. Además, dos documentos rigen dichas prioridades: el Plan Quinquenal de Desarrollo del país y la Agenda 2030.

En la estrategia se recogen los objetivos prioritarios y orientaciones estratégicos, los ejes transversales, las áreas geográficas de intervención en el país, así como agentes participantes y mecanismos. Con este esfuerzo de análisis y planificación buscamos mejorar nuestro impacto y la eficacia de nuestro trabajo de cooperación de manera que contribuya al logro de un desarrollo sostenible.

## Antecedentes

En una primera etapa de trabajo (2004) desarrollamos proyectos con la organización CORDES, principalmente en la región del Bajo Lempa. Algunos de estos proyectos fueron “Desarrollo ecoturístico y pesquero del Bajo Lempa occidental” (2004), “Desarrollo del Hostal Lempa Mar, en la Comunidad de La Pita” (2005). También se llevaron a cabo intervenciones con la organización Asociación Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes (Las Mélidas), como son los proyectos de “Defensa derechos de mujeres trabajadoras de la maquila San Salvador” (2006) y “Trabajadoras de las Maquilas difundiendo y defendiendo sus derechos” (2008).

Desde 2011 venimos trabajando con Las Mélidas en materia de derechos laborales con mujeres trabajadoras en situación de explotación laboral y discriminación social. Nuestra actuación no está dirigida necesariamente a aliviar la situación de las personas más empobrecidas, sino a promover un cambio estructural que genere unas relaciones más justas y equitativas.

## Creación y dinamización de una red de mujeres trabajadoras

El objetivo del proyecto era el fortalecimiento de las mujeres trabajadoras de tres sectores laborales marginales (doméstico, maquila, y comercio callejero), donde no se respetan unas condiciones mínimas para el pleno desarrollo de sus derechos, y donde son discriminadas por cuestiones de género.

Para transformar dicha situación, se generó un proceso de empoderamiento que garantizase a las mujeres titulares de derecho ser protagonistas de su propio desarrollo. Para ello, la intervención se articuló en tres líneas de actuación:

1. La creación de una “Escuela de Derechos Económicos y Laborales”
2. La organización de una “Red de Mujeres Trabajadoras” y su movilización para la incidencia política en leyes y presupuestos de la Administración Pública a nivel municipal y estatal.
3. La sensibilización de la población salvadoreña sobre la situación de las trabajadoras de dichos sectores productivos.

## Fortalecimiento y empoderamiento de la red de mujeres trabajadoras del hogar

Este proyecto buscó el empoderamiento de las mujeres trabajadoras del hogar en El Salvador mediante:

1. El fortalecimiento de la Red de Mujeres Trabajadoras de los departamentos de San Salvador y Cuscatlán.
2. La creación de un centro de asesoramiento en derechos sociolaborales para mujeres.
3. La presentación de un anteproyecto de ley para mejorar la situación laboral de las mujeres.

## Diagnóstico

El Gobierno de El Salvador considera que los ODS son una guía integral e indivisible para el avance hacia el desarrollo sostenible que tiene importantes coincidencias con los objetivos de desarrollo definidos por el Gobierno en el Plan Quinquenal de Desarrollo “El Salvador productivo, educado y seguro” 2014-2019 (PQD 2015). Del análisis realizado de la Agenda 2030 y el PQD (2014-2019) se destacaron coincidencias con varios de los ODS especialmente:

- Con el ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”
- Con el ODS 4 “Educación de calidad”
- Con el ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos”

y con las tres prioridades definidas en el PQD: Empleo productivo generado a través de un modelo de crecimiento económico sostenido, Educación con inclusión y equidad social, y Seguridad ciudadana efectiva.

Para categorizar el nivel de alineación entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las prioridades del país se tomaron en cuenta tres criterios:

- Relación de los ODS con el Plan Quinquenal de Desarrollo (2014-2019) a través de objetivos y metas,
- Existencia de políticas públicas o programas para atender las metas planteadas en los ODS,
- Institucionalidad para la coordinación e implementación de acciones que contribuyan a avanzar en los ODS.

Destaca que el gobierno de El Salvador se alinea completamente con el “ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”, mientras que no lo hace en su totalidad (solo se alinea con 2 de los tres criterios mencionados) en relación con el “ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, aun siendo la situación particularmente precaria para las trabajadoras del sector doméstico informal en el país, tal y como queda patente en el informe de la Organización Internacional de Trabajo “Políticas de

formalización del trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe” de 2016, donde se menciona que alrededor de 18 millones de personas trabajan en el sector doméstico informal (sin derechos laborales básicos), en América Latina, el sector presenta una tasa de informalidad del 77%. El 93% de las trabajadoras domésticas en América Latina son mujeres y específicamente mujeres indígenas con un nivel educativo muy bajo. En el Salvador, los ingresos de las trabajadoras domésticas son inferiores al 50% del promedio de todas las personas ocupadas.

Además, el informe asevera que el acceso a la seguridad social es un tema pendiente en todos los países. El trabajo doméstico sigue siendo una actividad escasamente protegida por los sistemas de seguridad social, con déficits de cobertura legal y efectiva en prácticamente todos los países. Las diferencias en los niveles de cobertura son significativas. Mientras algunos países han alcanzado tasas superiores al 40%, otros no lograron superar el 10% del total. En la práctica, existen múltiples elementos que determinan las diferencias en la cobertura efectiva, tales como el carácter obligatorio o voluntario de la cobertura. De hecho, México y El Salvador son los únicos donde la cobertura es voluntaria y, al mismo tiempo, los que muestran las tasas de cobertura más bajas. La cobertura voluntaria es una práctica que limita la efectividad de los esfuerzos para extender la seguridad social.

## **Análisis del contexto**

El análisis de los siguientes elementos nos permite identificar en su contexto los procesos y/o fenómenos que están relacionados o que influyen en los grupos vulnerables y sus derechos humanos:

La República de El Salvador es el país más pequeño de América Central, y ubicado en el litoral del océano pacífico cuenta con una extensión territorial de 21 041 km<sup>2</sup>. El Salvador limita al oeste con Guatemala, con Honduras al norte y al este y al sureste con Nicaragua. Su clima es cálido tropical. Su territorio está organizado en 14 departamentos, 39 distritos y 262 municipios. La ciudad de San Salvador es la capital del país; su área metropolitana incluye 14 municipalidades cercanas, y concentra la actividad política y económica de la república.

En el año 2018 contaba con una población estimada en 6,642,767 personas (3,516,910 mujeres y 3,125,857), de las cuales residen 4,096,070 en el área urbana y 2,546,697 en la rural. Más de dos millones viven en el extranjero. En el Área

Metropolitana de San Salvador (AMSS), se concentra el 27.5% del total de la población del país, es decir 1,760,057 habitantes.

Es también el país más densamente poblado del continente americano. La población está constituida mayoritariamente por jóvenes, puesto que el 55.5% de la población es menor de 30 años, mientras que el 11.5% tiene una edad de 60 años y más.

Respecto a la composición social: 94% de la población es mestiza, 5% de la población es indígena y 1% de la población es blanca de origen europeo.

Según estimaciones del Banco Mundial, el crecimiento del PIB en El Salvador alcanzó el 2.3 por ciento en 2019, pero el país ha registrado bajos niveles de crecimiento económico. El país refleja una moderada reducción de la pobreza. Medida por la línea de 5,5 dólares por persona por día, la pobreza disminuyó del 39 por ciento en 2007 al 29 por ciento en 2017. La pobreza extrema (3,2 US\$ por persona por día) también disminuyó del 15 por ciento al 8.5 por ciento durante el mismo período. El alto nivel de la deuda (70.7 por ciento del PIB en 2018) es motivo de preocupación.

En cuanto a aspectos políticos, el país ha logrado un progreso notable. La democracia y la paz se han consolidado desde el final de la guerra civil en 1992, tras 12 años de conflicto armado interno, y se han llevado a cabo seis elecciones presidenciales democráticas consecutivas con transiciones pacíficas de poder.

Además, El Salvador continúa haciendo progresos en indicadores de desarrollo humano, principalmente debido a la expansión del acceso a los servicios públicos. Por ejemplo, un mayor acceso a los centros de salud, particularmente por parte de personas en pobreza, contribuyó a que El Salvador alcanzara el ODM 4 (reducción de la mortalidad en menores de 5 años). En educación, tanto el acceso como las tasas de alfabetización han aumentado, siendo las áreas urbanas las que han presentado los avances más significativos. Aun así, la deserción en secundaria sigue siendo un desafío.

El Salvador también se está convirtiendo en un país más equitativo. La desigualdad, medida por el coeficiente de Gini, disminuyó de 0.51 en 2001 a 0.38 en 2017. Sin embargo, el país sigue enfrentando desafíos en materia de desigualdad y cohesión social debido a la herencia de políticas de disminución de gasto social.

Pero el crimen y la violencia amenazan el desarrollo social y el crecimiento económico en El Salvador, y afectan negativamente la calidad de vida de sus ciudadanos. El crimen y la violencia hacen más costoso hacer negocios, afectan negativamente las decisiones de inversión y dificultan la creación de empleo. El Salvador produce solo 30.000 empleos por año, mientras que se necesitan 40.000 empleos para proporcionar trabajo a quienes ingresan al mercado laboral cada año. El crimen y la violencia y la falta de oportunidades y empleos son los principales impulsores de la migración de muchos salvadoreños.


Entre los retos más importantes está la situación de los derechos humanos. En los últimos años se han conseguido avances al respecto, sin embargo, las debilidades institucionales y legales, además de las insuficientes capacidades en los servicios públicos, minan la capacidad del Estado en su obligación de garantizarlos.

Y aunque la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, de 2011, y la Política Nacional de Mujeres han supuesto pasos importantes en el reconocimiento del papel de las mujeres, la brecha en el ejercicio de derechos y la inequidad entre sexos es todavía amplia. Esa discriminación es más evidente en el ámbito rural.

Asimismo, continúa librándose la lucha de los movimientos de mujeres por la despenalización del aborto terapéutico en cuatro supuestos, ante la oposición de los partidos de derecha.

El país también tiene alta exposición y vulnerabilidad al riesgo de eventos naturales adversos, incluidos terremotos y erupciones volcánicas. También es altamente vulnerable a los impactos del cambio climático, incluido el aumento de inundaciones, sequías y tormentas tropicales. Los impactos de la sequía se reflejan principalmente en los rendimientos de la producción agrícola y afecta, sobre todo, a las áreas más vulnerables del país que en su mayoría se encuentran en lo rural.

## Objetivos prioritarios y orientaciones estratégicas

<p><b>Objetivo 1</b></p> 	<p><b>EMPLEO JUSTO Y PRODUCTIVO Y DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA TODAS LAS PERSONAS</b></p> <p><b>Resultado de desarrollo 1.1.: Promocionados los derechos laborales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Impulsadas condiciones laborales dignas.</li> <li>b) Mejora de los espacios de articulación e intercambio de las organizaciones sociales vinculadas a incidencia de políticas públicas.</li> <li>c) Aumentadas las capacidades personales de las personas trabajadoras del sector informal (colectivos vulnerables) y su empleabilidad.</li> </ul> <p><b>Resultado de desarrollo 1.2.: Garantizada la protección social y de los trabajadores/as por parte del Estado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Apoyo a la incidencia en las instituciones gubernamentales responsables para el impulso a políticas públicas enfocadas en los derechos laborales.</li> <li>b) Apoyo en la labor de controlaría y mapeo del estado de los compromisos gubernamentales.</li> <li>c) Apoyo a la incidencia política en favor de avances legislativos.</li> </ul> <p><b>Resultado de desarrollo 1.3.: Consolidado el desarrollo productivo endógeno y de la economía social y solidaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Fomento del trabajo digno con especial atención a proyectos para mujeres.</li> <li>b) Dotación de recursos y capacitación para la producción sostenible de recursos básicos. Para el ejercicio de derechos básicos.</li> <li>c) Apoyo de emprendimientos económicos de las mujeres mediante la transferencia de conocimientos, competencias y fondos semilla.</li> </ul>
--	---

**Objetivo 2**

5 IGUALDAD DE GÉNERO



**TRABAJO PARA LA CONSECUCCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL**

**Resultado de desarrollo 2.1: Promocionados los derechos de las mujeres y la lucha contra la violencia de género.**

- a) Apoyo a proyectos de empoderamiento político-civil de formación y lucha por los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y contra la violencia de género.
- b) Apoyo a la formación política e información para la construcción de sujetas de ciudadanía con capacidad de análisis y debate.
- c) Fomentados las prácticas de autocuidados entre mujeres y las nuevas masculinidades y su corresponsabilidad en la esfera doméstica

**Resultado de desarrollo 2.2: Consolidadas la participación democrática y el empoderamiento político de las mujeres**

- a) Fomento de la conectividad entre redes y experiencias de mujeres
- b) Fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de mujeres en resistencia a las relaciones desiguales de poder (Trenza de dominaciones patriarcal, neocolonial y neoliberal).
- c) Acompañamiento a las organizaciones en movilizaciones, redes o espacios de incidencia.

**Resultado de desarrollo 2.3: Fortalecida la igualdad de acceso a recursos y servicios públicos**

- a) Mejora de las capacidades personales para la exigencia y ejercicio de los derechos fundamentales.
- b) Sinergias con otras organizaciones para multiplicar los efectos e impacto del trabajo.
- c) Sensibilización a los titulares de derechos y obligaciones en el buen uso y la gestión responsable y sostenible de recursos.



## Socios locales y titulares de derechos

### **Las Mélicas**

<https://www.lasmelidas.org.sv/>

Las Mélicas es una organización feminista creada en 1992 que promueve, acompaña y representa la defensa de los derechos de las mujeres, que contribuye al empoderamiento y conciencia crítica de las mujeres jóvenes y adultas, priorizando a las más excluidas y de mayor vulnerabilidad, para que sean protagonistas de su crecimiento y las transformaciones de justicia social, económica y política en el país.

Junto a Las Mélicas trabajamos con mujeres (adolescentes, mujeres jóvenes y adultas) en los ámbitos: psicológico, jurídico, médico, educacional y contribuido a su empoderamiento.

### **CORDES**

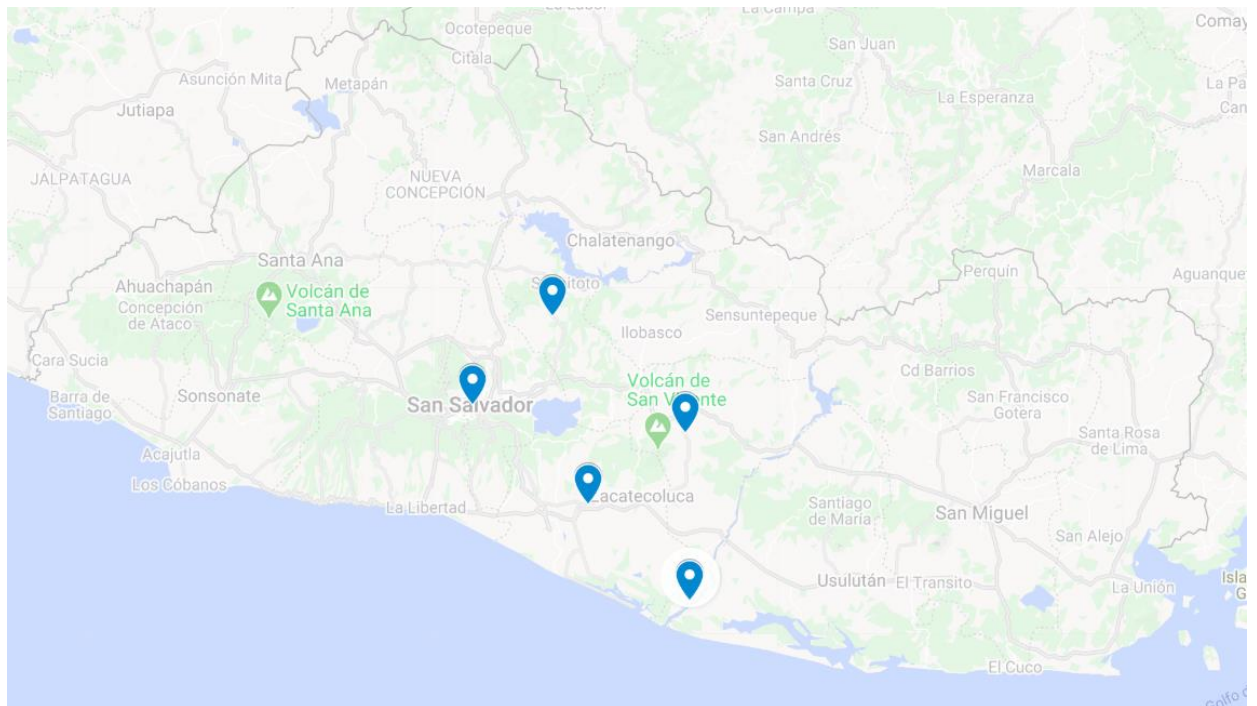
<https://cordes.org.sv/>

CORDES trabaja para contribuir a lograr el empoderamiento y mejores condiciones de vida de la población rural y urbana en El Salvador proyectos que garanticen la soberanía alimentaria de las familias, la participación de las productoras, los productores y grupos poblacionales comunitarios, en los procesos de desarrollo territoriales y nacionales.

Desde 1988, CORDES ha venido trabajando con familias, mujeres, hombres, adultos mayores, jóvenes, niñas y niños y expresiones organizadas de la población rural y urbana en condiciones de pobreza, excluidas del modelo socioeconómico y sin acceso al cumplimiento de sus derechos humanos.

## Prioridades geográficas

Trabajamos principalmente en la zona central y paracentral del país, concretamente en los departamentos de La Paz, Cuscatlán, San Vicente, y San Salvador. También en la zona del Bajo Lempa (Departamento de Usulután)



## Seguimiento

### **Coordinación y comunicación**

Nos importa fortalecer de los mecanismos de comunicación, coordinación y unificación de esfuerzos y recursos.

### **Rendición de cuentas**

También nos importa trabajar con las organizaciones bajo criterios de transparencia, equidad y participación democrática. La rendición de cuentas en el terreno contemplará tanto la dimensión de desarrollo técnico de las diferentes actividades, como el desarrollo de ejecución presupuestaria ligada a los proyectos. Por eso, monitoreamos la correcta ejecución técnica y

administrativa de los proyectos, auditamos las cuentas, y validamos los informes de seguimiento financiero y otros documentos generados durante los proyectos.

### **Seguimiento de la estrategia**

El seguimiento de los resultados de esta estrategia se hará en forma anual a través de informes. Dichos informes se realizarán a partir de los insumos obtenidos de encuentros con los socios locales y grupos de interés que tengan relación con los proyectos, y se socializarán entre el equipo técnico de Treball Solidari.

El seguimiento debe atender a la necesidad de valorar resultados y avances en los objetivos perseguidos, con especial atención a:

- a) determinar las nuevas situaciones que nuestro trabajo genere en relación con los Derechos Humanos y el nivel de apropiación final del proyecto por parte de las personas destinatarias y su capacidad para definir estrategias de continuidad.
- b) Analizar los procesos para aprender de las experiencias de trabajo y promover mejoras de cambio en nuestra labor.